



ADM-AYTO-NEGO-2017/1207

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las 13:15 horas del día 7 de julio de 2017, se constituye en la sede de este Ayuntamiento de Jerez, c/ Consistorio, s/n., la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de "**Servicio de Escuelas de Verano distrito Sur y Oeste 2017**", mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

Presidenta:

D^a. M.^a Carmen Collado Jiménez, Área de Igualdad, Acción Social y Medio Rural.

Vocales:

D^a Marisol González Eusebio, por Delegación de Departamento de Asistencia Jurídica, Jefa del Departamento de Sociedades Organismos, Fundaciones y otras entidades.

D. Juan Raya Gómez, Interventor Municipal.

D. Javier Soria Castaño, Jefe de la Unidad de Suministros y Servicios.

Secretaria:

D^a M.^a Milagro Pérez Pérez, Directora de Servicios de Alcaldía-Presidencia.

Se da cuenta a la Mesa por parte de la Sra. Secretaria que una vez informadas las Ofertas presentada por los Servicios Técnicos, se hace constar que, siguiendo los criterios que sirven de base para la adjudicación de la presente licitación, expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, quedando como sigue:

EMPRESAS	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA
Genatur, S.C.A.	14	20.505,87 €
JAUJA EPD, S.L.	14,5	23.450,00 €
José Carlos Haro Preston	10	18.700,00 €

La Valoración total de las ofertas es la siguiente:

VALORACIÓN OFERTAS			
ENTIDAD	VALORACIÓN OFERTA TÉCNICA	VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
Animaciones y Eventos la Fábrica	10,00	80,00	90,00
Turismo Rural Genatur, S.C.A.	14,00	72,95	86,95
Jauja E.P.D., S.L.	14,50	63,80	78,30



ADM-AYTO-NEGO-2017/1207

Por lo cual, la Mesa de Contratación acuerda **PROPONER Requerimiento** a la oferta económicamente más ventajosa que corresponde a la presentada por **D. José Carlos Haro Preston (Animaciones y Eventos La Fábrica)** por un importe de **DIECIOCHO MIL SETECIENTOS EUROS (18.700,00€)** I.V.A. excluido. Una vez aplicado el I.V.A. el importe total asciende a **VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS (22.627,00€)**.

Siendo las 13:30 h. del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

VOCALÉS DE LA MESA:

Por Delegación de Departamento de
Asistencia Jurídica,

-Marisol González Eusebio-

EL INTERVENTOR MUNICIPAL,

-Juan Raya Gómez-

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE
SUMINISTROS Y SERVICIOS**

-Javier Soria Castaño-

Doy fe:

LA SECRETARIA DE LA MESA

- M.ª Milagro Pérez Pérez-

LA PRESIDENTA DE LA MESA

-M.ª Carmen Collado Jiménez-